



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00565183- -UNC-ME#FFYH

VISTO

La Resolución Decanal N° 828/2023 en la cual se designa como docentes a la Dra. Celeste Bianciotti y la Dra. Jimena Garrido para el curso “Debates Actuales en Antropología” a dictarse los días 30, 31 de octubre; 1, 13, 14, 15, 27, 28 y 29 de noviembre de 2023 en el marco de las carreras de Maestría en Antropología y Especialización en Antropología Social; y

CONSIDERANDO:

Que el curso debió suspenderse por cuestiones de fuerza mayor;

Que fue reprogramado para los días 24, 25, 26 de abril; 29, 30, 31 de mayo; 26, 27 y 28 de mayo de 2024;

Que corresponde enmendar las fechas en las correspondientes designaciones;

Que la Secretaría de Posgrado no formula objeciones al respecto;

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: RECTIFICAR el Anexo I de la Resolución Decanal N° 828/2023, en su artículo 2º para que donde dice: ...“*DESIGNAR a lxs docentes de los Cursos de Posgrado del segundo cuatrimestre de 2023 en las carreras de Maestría en Antropología y Especialización en Antropología Social como responsables a cargo de cada curso según ANEXO I (IF-2023-00617239-UNC-SP#FFYH)*”...

diga: ...“*DESIGNAR a las docentes Dra. Celeste Bianciotti y Dra. Jimena Garrido para el dictado del curso Debates Actuales en Antropología, a realizarse los días 24, 25, 26 de abril; 29, 30, 31 de mayo; 26, 27 y 28 de mayo de 2024*”...

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, inclúyase en el digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.